SELLO 4º AÑO 1844 40 Ms

último, y así realizado se le entreguen las diligencias originales. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: como se pide, en cuya virtud el arquitecto titular supernumerario D.n José Pelo y Parra practicará el reconocimiento que se indica librando á continuación de su resultancia el competente certificado, y así hecho entreguense originales las diligencias al promovente.

Diputados. Nombram.to p.a las Canteras Perín y Magd.na

El Sr. D.n Bernardo Bocio Síndico propone para Diputados del Partido de las Canteras á Fran.co Sanchez y Andrés Perez = Para Perín á Ginés Diaz y José Vitoria; y para la Magdalena á Fran.co Nieto Soto, Juan Cervantes y Antonio Aranda que ya estan desempeñando sus cargos en el presente año. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Aprueba dha. propuesta y desde luego quedan nombrados Diputados los individuos que en la misma se expresan, á quienes se expedirán los correspondientes títulos p.a su desempeño.

Ym. Rincon y Algar.

El Regidor D.n Manuel Ponce propone igualmente para Diputados del Rincon á